

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**C O N F I S**  
**CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL**

**CONCEPTO SOBRE LA INCIDENCIA EN LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL  
PRESUPUESTO 2024 DEL BANCO DE LA REPÚBLICA**

**DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. 36/2023**  
**15 de diciembre de 2023**

**CIRCULACIÓN**  
**MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL**

## 1. SOLICITUD

El Banco de la República (BR) pone a consideración del CONFIS el proyecto de presupuesto para la vigencia 2024, para solicitar concepto sobre la incidencia de este en las finanzas públicas.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La aprobación del presupuesto del Banco de la República, o de cualquier modificación que este requiera, debe surtir trámite ante el CONFIS, órgano que emite concepto sobre la incidencia de este en las finanzas públicas, previo a la aprobación y revisión por parte de la Junta Directiva de la entidad. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 33 de la Ley 31 de 1992<sup>1</sup>.

## 3. PRESUPUESTO 2024

**Cuadro 1**  
**Supuestos Generales Básicos Presupuesto 2024**

	Presupuesto 2023 <sup>1/</sup>	Presupuesto 2024
Meta de Inflación	3,00%	3,00%
Inflación		
Fin de	8,96%	4,04%
Promedio	11,55%	6,87%
Variación % anual de:		
Salarios BR	14,12%	10,80%
Tasa de política fin de <sup>2/</sup>	12,25%	8,25%
Tasa de cambio		
Promedio	4.344,42	4.371,00
Depreciación promedio	2,09%	0,61%
Fin de	4.192,35	4.439,00
Depreciación fin de	-12,84%	5,88%

1/ Esta columna corresponde a los supuestos del presupuesto revisado el 31 de agosto de 2023 por la JDBR - Acta 4635.

2/ Supone una tasa de interés mensual de política igual a la mediana de las expectativas del mercado para los meses de diciembre de 2023 a diciembre de 2024, según la encuesta mensual de expectativas de analistas económicos realizada entre el 9 y el 14 de noviembre de 2023.

Fuente: SG-PMIE, SG-MII y SG-F.

<sup>1</sup> Por medio de la cual se dictan las normas a las que deberá sujetarse el Banco de la República para el ejercicio de sus funciones.

## Estado de Resultados

En 2024, el BR estima utilidades por \$10.345 miles de millones (mm), producto de ingresos por \$15.620 mm y de egresos por \$5.275 mm (Cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Presupuesto de operación**  
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 2023 <sup>1/</sup>	Presupuesto 2024	Variación anual % <sup>2/</sup>
<b>Total Ingresos</b>	<b>13.754</b>	<b>15.620</b>	<b>13,6</b>
Monetarios	13.124	15.081	14,9
Moneda metálica emitida	337	338	0,1
Corporativos	294	202	(31,3)
<b>Total Gastos</b>	<b>5.882</b>	<b>5.275</b>	<b>(10,3)</b>
Monetarios	4.421	3.651	(17,4)
Billetes y monedas	490	527	7,5
Corporativos	966	1.081	11,9
Pensionados	5	16	214,2
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>7.872</b>	<b>10.345</b>	<b>31,4</b>

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 16 de diciembre de 2022 y revisado el 31 de agosto de 2023 por la Junta Directiva - Actas 4626 y 4635, respectivamente. Este último incluyó los ajustes y traslados presupuestales realizados hasta agosto de 2023.

Fuente: SG-F.

### 1. Ingresos monetarios, \$15.081 mm

En 2024, los ingresos monetarios se estiman superiores en 14,9% a los presupuestados para 2023, producto de los intereses y rendimientos de las reservas internacionales y de los TES en poder del BR (Cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Ingresos Monetarios**  
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 2023 <sup>1/</sup>	Presupuesto 2024	Variación anual %
<b>Ingresos Monetarios</b>	<b>13.124</b>	<b>15.081</b>	<b>14,9</b>
<b>Intereses y rendimientos</b>	<b>13.106</b>	<b>15.068</b>	<b>15,0</b>
Reservas internacionales	7.410	9.711	31,0
Portafolio	7.397	9.649	30,4
Oro monetario	0	0	n.a.
Organismos internacionales	13	62	373,7
Convenio Aladi	0	0	(100,0)
TES en poder del BR	3.990	4.090	2,5
Títulos de deuda privada en poder del BR	2	0	(100,0)
Repos de expansión	1.704	1.267	(25,7)
<b>Diferencias en cambio</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>(31,0)</b>
<b>Otros ingresos monetarios</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>(3,8)</b>

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 16 de diciembre de 2022 y revisado el 31 de agosto de 2023 por la Junta Directiva - Actas 4626 y 4635, respectivamente. Este último incluyó los ajustes y traslados presupuestales realizados hasta agosto de 2023.

Fuente: SG-F.

**a. Rendimiento de las reservas internacionales, \$9.711 mm**

Los ingresos por el rendimiento de las reservas internacionales que se registran en el P&G se estiman en USD2.166 m, lo que implica un retorno en dólares de 3,66% (Cuadro 4).

**Cuadro 4**  
**Rendimiento de las Reservas Internacionales**  
**registrado en el P&G**  
(Millones de dólares)

	<b>Rendimiento</b>
<b>Portafolio</b>	<b>2.152</b>
Intereses	2.302
Valorización	(150)
<b>Organismos</b>	<b>14</b>
<b>Oro</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>2.166</b>

Fuente: Departamento de Inversiones Internacionales (DII) y SG-F.

- **Portafolio de inversión**

El rendimiento total del portafolio de inversión de las reservas internacionales se calcula a partir de la valoración a precios de mercado y considera dos componentes: la causación de intereses y rendimientos, y la variación en la valoración por cambios en las tasas externas de interés de mercado. Por una parte, en cuanto al componente de causación de intereses y rendimientos, el retorno para el portafolio bajo el mandato de administración pasiva (portafolio pasivo) se proyecta con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) promedio de compra de los títulos que componen este portafolio, mientras que para el resto del portafolio se toma la tasa cupón promedio. En ambos casos, los intereses y rendimientos se contabilizan en el P&G del BR. Por otra parte, en cuanto a la valoración por cambios en las tasas externas de interés de mercado, el rendimiento total del portafolio de inversión se calcula por medio de un modelo que evalúa el movimiento en el nivel de estas tasas en diferentes puntos de la curva de rendimiento (curvas forward). De este total, para el reconocimiento en el P&G se excluye la valoración que corresponde al portafolio pasivo, debido a que este valor se registra en la cuenta patrimonial Otro Resultado Integral (ORI), de acuerdo con el modelo de negocio definido para esta porción del portafolio<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Se asume que solo se realizan y se registran en el P&G las utilidades/pérdidas por variaciones de precio de mercado, resultantes de la rotación del portafolio pasivo (rebalanceos mensuales para ajustarlo al portafolio de referencia). Variaciones adicionales por precio de mercado de este portafolio se registran en la cuenta patrimonial ORI. Para los demás portafolios de inversión de las reservas internacionales, las variaciones de precios originadas por cambios en las tasas de interés externas se registran en el P&G.

Adicionalmente, se utilizaron los siguientes supuestos: i) promedio del portafolio base de inversión para 2024 de aproximadamente USD54.609 m<sup>3</sup>, incluyendo oro<sup>4</sup>, ii) curvas de rendimiento al 31 de octubre de 2023 de los Estados Unidos, Alemania, Australia y Canadá<sup>5</sup>, iii) capital de trabajo promedio de USD 2.000 m, y iv) retornos de los bonos que constituyen el índice de referencia del portafolio de inversión de acuerdo con lo mencionado en la nota al pie número seis<sup>6</sup>. Finalmente, en la proyección no se consideraron compras netas de divisas por parte del BR en el 2024.

- **Otros componentes de las reservas internacionales**

Se estiman ingresos netos de USD14 m por los rendimientos sobre participaciones en organismos internacionales.

**b. Rendimiento por inversiones en títulos en poder del BR, \$4.090 mm**

En el caso de los TES en poder del BR, se proyecta una rentabilidad promedio anual de 8,64% a TIR de compra, de acuerdo con los siguientes supuestos: i) el portafolio base de proyección corresponde al observado al 15 de noviembre de 2023, \$43.937 mm, y ii) las tasas de referencia y márgenes de valoración de Infoval corresponden a los publicados en esa misma fecha. Se estima que el saldo promedio de TES a precios de mercado ascienda a \$44 billones (b) en 2024. Lo anterior tiene en cuenta el pago de cupones por \$3.222 mm y vencimientos de capital por \$597 mm. Finalmente, no se consideraron compras netas de TES por parte del BR en el mismo periodo.

**c. Intereses por operaciones repo de expansión, \$1.267 mm**

El ingreso por las operaciones de liquidez mediante repo de expansión considera un promedio anual de estas operaciones de \$12.379 mm y una tasa de interés promedio de 10,78%<sup>7</sup>. El volumen promedio considera, entre otros: i) la evolución del portafolio de TES en poder del BR, ii) el crecimiento nominal anual de la base monetaria de 4,14% en promedio, iii) saldo promedio anual de los depósitos del Gobierno Nacional en el BR por \$30.767 mm, y iv) depósitos promedio de contracción por \$2.899 mm.

---

<sup>3</sup> Se supone que se mantiene invertido en portafolio aproximadamente el 92% de las reservas internacionales netas proyectadas.

<sup>4</sup> Se supone que el precio internacional del oro se mantiene en el nivel observado el 31 de octubre de 2023.

<sup>5</sup> De estas curvas se pueden derivar las curvas cero cupón implícitas para fechas futuras (curvas forward - tomadas de Bloomberg).

<sup>6</sup> Todos los meses se renovarían bonos con características similares manteniendo constante la duración. Se supone que se mantienen los bonos que actualmente componen el índice del portafolio de inversión.

<sup>7</sup> Este ejercicio supone una tasa de interés mensual de política igual a la mediana de las expectativas del mercado para los meses de diciembre de 2023 a diciembre de 2024, según la encuesta mensual de expectativas de analistas económicos realizada durante el periodo del 9 al 14 de noviembre de 2023. De acuerdo con esta información, la tasa de interés de política se estima en 13% y 8,25% a finales de 2023 y de 2024, respectivamente.

**d. Diferencias en cambio netas, -\$0,4 mm**

Se estima un valor neto negativo por ajuste de cambio sobre los activos y pasivos en moneda extranjera diferentes de reservas internacionales, producto de ingresos por \$8 mm y de egresos por \$8,4 mm, como resultado de la apreciación anual de 0,11% del peso frente al dólar a 31 de diciembre de 2024.

**e. Otros ingresos monetarios, \$5 mm**

Corresponde a la distribución de utilidades estimada sobre las acciones que el BR tiene en el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

**2. Moneda metálica emitida, \$338 mm**

Corresponde a los ingresos por el valor facial de la moneda puesta en circulación de 904 millones de piezas (mp), de acuerdo con la discriminación presentada en el Cuadro 5.

**Cuadro 5**  
**Valor facial moneda metálica emitida**

Denominación	Miles	Millones
	de piezas	de pesos (\$)
20	0	0
50	167.600	8.380
100	181.500	18.150
200	177.700	35.540
500	213.800	106.900
1000	163.100	163.100
5000ML <sup>1/</sup>	0	0
10.000RLC	32	320
10.000FAC <sup>2/</sup>	0	0
10.000PSA <sup>3/</sup>	0	0
10.000AN	85	850
20.000BR	112	2.235
20.000CA	114	2.288
<b>Total</b>	<b>904.043</b>	<b>337.763</b>

1/ Corresponde a 6 monedas por valor de \$30.000.

2/ Corresponde a 6 monedas por valor de \$60.000.

3/ Corresponde a 12 monedas por valor de \$120.000.

Fuente: Departamento de Tesorería (DTE) y SG-F.

En 2024 se estima un ingreso por valor facial de moneda metálica emitida de \$338 mm, superior en \$0,5 mm frente al presupuesto de 2023. Esto se explica principalmente por un mayor número de piezas de la denominación de \$200 que se colocarían en circulación.

### 3. Ingresos corporativos, \$202 mm

Se proyecta una variación anual de -31,3% frente al presupuesto de 2023, que se explica principalmente por la disminución de los ingresos por negocios fiduciarios (-48,9%) y de otros ingresos corporativos (-14,1%). (Cuadro 6).

**Cuadro 6**  
**Ingresos Corporativos**  
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 2023 <sup>1/</sup>	Presupuesto 2024	Variación anual %
<b>Ingresos Corporativos</b>	<b>294</b>	<b>202</b>	<b>(31,3)</b>
<b>Comisiones</b>	<b>253</b>	<b>167</b>	<b>(34,1)</b>
Servicios bancarios	76	76	0,7
Negocios fiduciarios	177	90	(48,9)
<b>Otros ingresos corporativos <sup>2/</sup></b>	<b>41</b>	<b>35</b>	<b>(14,1)</b>

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 16 de diciembre de 2022 y revisado el 31 de agosto de 2023 por la Junta Directiva - Actas 4626 y 4635, respectivamente. Este último incluyó los ajustes y traslados presupuestales realizados hasta agosto de 2023.

2/ Incluye: los intereses por préstamos de vivienda, el arrendamiento de bienes propios, ingresos de actividades de bienestar social, ingresos por la actividad cultural, entre otros.  
Fuente: SG-F.

#### a. Comisiones, \$167 mm

- **Servicios Bancarios, \$76 mm**

Se proyectan ingresos provenientes principalmente de las comisiones de: i) las operaciones realizadas a través del Depósito Central de Valores (DCV) por \$29 mm, ii) la prestación del Servicio Electrónico de Negociación (SEN) por \$12 mm, iii) las operaciones en la Compensación Electrónica Nacional Interbancaria (CENIT) por \$9 mm, iv) los retiros de efectivo de los bancos comerciales sin sujeción a la tabla por denominaciones definida por el BR por \$9 mm, v) la transferencia de fondos interbancarios a través del Sistema de Cuentas de Depósito (CUD) por \$7 mm, vi) las tarifas SEBRA correspondiente al cobro realizado a las entidades usuarias por el acceso al portal SEBRA - Servicios Electrónicos del BR por \$5 mm, vii) la tarifa de administración de cuentas por \$2 mm, y viii) la Compensación Electrónica de Cheques (CEDEC) por \$1 mm.

- **Negocios fiduciarios, \$90 mm**

Se proyecta una reducción anual del ingreso por este concepto de 48,9%. Lo anterior como resultado de la aprobación por parte del Consejo de Administración de la modificación de las tarifas de los servicios de registro en el Sistema Electrónico de Negociación - SEN - y de administración fiduciaria de títulos de deuda pública.

De los ingresos estimados, el más representativo es el derivado de la administración de TES del Gobierno Nacional por \$68 mm, estimado de acuerdo con el monto de TES en circulación administrado por el BR<sup>8</sup>. Adicionalmente, se proyectan ingresos así: i) \$15 mm por la administración del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)<sup>9</sup>, ii) \$2 mm por la administración de los TIDIS<sup>10</sup>, iii) \$2 mm por comisiones en la administración de Títulos Finagro<sup>11</sup>, iv) \$1 mm por la administración de los Títulos de Solidaridad TDS<sup>12</sup>, y v) \$1 mm por la administración del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria FRECH<sup>13</sup>.

**b. Otros ingresos corporativos, \$35 mm**

Se estima una reducción anual de 14,1% frente al presupuesto de 2023, resultado principalmente de suponer una disminución de aproximadamente el 99% en la utilidad por ventas de oro en 2024.

Los ingresos estimados corresponden principalmente a: i) intereses de préstamos de vivienda a empleados y pensionados por \$12 mm, ii) utilidad en venta de vehículos y edificios por \$5 mm, iii) arrendamiento de inmuebles a terceros por \$4 mm, iv) actividad cultural por \$4 mm, v) sanción a becarios por \$3 mm y vi) actividades de bienestar por \$2 mm.

#### 4. Gastos monetarios, \$3.651 mm

Frente al presupuesto de 2023, en 2024 se estima una reducción anual de 17,4% de los egresos monetarios, explicada principalmente por la menor remuneración de

---

<sup>8</sup> Para 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estima una colocación de nuevos títulos de \$46.250 mm y vencimientos de \$22.281 mm. El saldo de TES en circulación pasaría de \$491.321 mm en diciembre de 2023 a \$515.289 mm en igual mes de 2024, según información del Departamento de Fiduciaria y Valores del BR.

<sup>9</sup> Se estima un saldo promedio del FAE de USD1.498 m en 2024.

<sup>10</sup> Para 2024 se estima mantener el monto de expediciones por \$18,4 billones, igual al del 2023.

<sup>11</sup> La proyección se realiza de acuerdo con el saldo en circulación de estos títulos, para el cual se proyecta un aumento de su valor de \$16.462 mm en diciembre de 2023 a \$17.215 mm en diciembre de 2024.

<sup>12</sup> El Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que no efectuará amortizaciones de estos títulos en 2024, y las entidades deberán realizar reinversión de los títulos que vencen en mayo y julio; se estima que su saldo se mantenga en \$9.742 mm durante el año.

<sup>13</sup> Este cálculo se realizó teniendo en cuenta el incremento del IPC anual, de acuerdo con los términos de los contratos vigentes para la administración del Fondo.

los depósitos del Gobierno Nacional en el BR y de los de contracción monetaria, producto de la menor tasa de interés prevista (Cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Gastos monetarios**  
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 2023 <sup>1/</sup>	Presupuesto 2024	Variación anual %
<b>Gastos Monetarios</b>	<b>4.421</b>	<b>3.651</b>	<b>(17,4)</b>
<b>Intereses y rendimientos</b>	<b>4.163</b>	<b>3.458</b>	<b>(16,9)</b>
Depósitos remunerados Gobierno - DGCPTN	3.828	3.180	(16,9)
Depósitos de contracción monetaria	334	277	(17,1)
<b>Gastos administración y manejo de fondos en el exterior</b>	<b>85</b>	<b>78</b>	<b>(8,1)</b>
<b>Comisión de compromiso LCF - FMI</b>	<b>105</b>	<b>105</b>	<b>0,6</b>
<b>Diferencias en cambio</b>	<b>63</b>	<b>8</b>	<b>(86,5)</b>
<b>Otros gastos monetarios</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>(66,1)</b>

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 16 de diciembre de 2022 y revisado el 31 de agosto de 2023 por la Junta Directiva - Actas 4626 y 4635, respectivamente. Este último incluyó los ajustes y traslados presupuestales realizados hasta agosto de 2023.

Fuente: SG-F.

**a. Egresos por la remuneración de los depósitos del Gobierno Nacional en el BR<sup>14</sup>, \$3.180 mm**

Para 2024 se proyecta un saldo promedio anual de depósitos del Gobierno Nacional en el BR de \$30.767 mm<sup>15</sup>, inferior en \$460 mm al presupuestado para 2023. La tasa de interés promedio de remuneración se proyecta en 10,89%, inferior en 215 puntos básicos (pb) a la estimada en el presupuesto de 2023.

**b. Gastos por la remuneración de los depósitos de contracción monetaria, \$277 mm**

Para 2024, la proyección supone un saldo promedio anual de estos depósitos de \$2.899 mm y una tasa de interés efectiva anual de remuneración de 10,03%, en promedio. Esta remuneración es inferior en \$57 mm a la presupuestada en 2023,

<sup>14</sup> A través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

<sup>15</sup> Es importante mencionar que un cambio en el supuesto del saldo de depósitos del Gobierno en el BR en 2024 no tendría un efecto significativo en el P&G, puesto que se compensaría con un cambio de similar magnitud en el rendimiento de las operaciones repo de expansión monetaria. El rendimiento por estos dos conceptos se calcula con tasas similares para 2024, en particular 10,78% promedio anual para repos de expansión y 10,89% promedio anual para depósitos del Gobierno.

la cual consideró un saldo promedio diario de operaciones de \$2.916 mm y una tasa de interés promedio de 12,15%.

**c. Gastos en administración y manejo de fondos en el exterior, \$78 mm**

Dentro de este valor se consideran gastos de: i) administración del portafolio de reservas internacionales por \$47 mm<sup>16</sup>, ii) manejo de fondos en el exterior y gastos en operaciones cambiarias y servicios de información especializada para el manejo de reservas internacionales por \$19 mm, iii) custodia en el exterior por \$10 mm, y iv) asesorías y representación jurídica en el exterior por \$3 mm.

**d. Gasto por comisión de compromiso de la línea de crédito flexible (LCF) con el Fondo Monetario Internacional - FMI, \$105 mm**

Se consideran las condiciones del acuerdo aprobado el 26 de abril de 2023 por el Directorio Ejecutivo del FMI por dos años de la LCF para Colombia, por un monto equivalente a DEG7.155,7 m (USD9.800 m aproximadamente).

**e. Otros gastos monetarios, \$2 mm**

Corresponde a gastos de operación del sistema Swift y otros.

## 5. Billetes y Monedas, \$527 mm

En 2024 se proyecta la puesta en circulación de 1.114 mp de billetes con un costo de emisión de \$167 mm, y de 904 mp de moneda metálica con un costo de emisión de \$296 mm (Cuadros 8, 9 y 10). Este último incluye los costos de emisión de cuatro monedas conmemorativas así: dos con valor facial de \$10.000 cada una (*Bicentenario de la Independencia de Colombia* por 32 mil piezas y *100 años de la Armada Nacional* por 85 mil piezas) y dos con valor facial de \$20.000 cada una (*100 años del BR* por 112 mil piezas y *Homenaje al Carriel Antioqueño* por 114 mil piezas).

---

<sup>16</sup> Este valor se estima con base en los montos promedio esperados bajo administración, las proporciones actuales de los montos administrados y las comisiones que cobran los administradores, según el esquema de tarifas que se encuentra en los contratos. Para la proyección de las tarifas por desempeño, se supone que en 2024 todos los administradores cumplen con el objetivo de 30 pb de exceso de retorno en el año.

**Cuadro 8**  
**Billetes y monedas**  
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 2023 <sup>1/</sup>	Presupuesto 2024	Variación anual %
<b>Gastos billetes y monedas</b>	<b>490</b>	<b>527</b>	<b>7,5</b>
Billetes	172	167	(2,5)
Moneda metálica	258	296	14,7
Costos fijos no absorbidos por la producción	2	2	5,0
Distribución de especies monetarias	35	37	4,4
Divulgación de especies monetarias	0	0	(11,7)
Disponibilidad presupuestal flexible-especies monetarias	23	25	7,5

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 16 de diciembre de 2022 y revisado el 31 de agosto de 2023 por la Junta Directiva - Actas 4626 y 4635, respectivamente. Este último incluyó los ajustes y traslados presupuestales realizados hasta agosto de 2023.

Fuente: DTE, FM, IB y SG-F.

**Cuadro 9**  
**Costos de emisión de billetes**

	Miles de piezas puestas en circulación	Millones \$ Costo de emisión
<b>Billetes</b>		
2.000 Z	321.600	36.341
5.000 Y	148.100	18.572
10.000 V	145.900	19.157
20.000 T	164.200	30.755
50.000 S	175.200	33.393
100.000 R	158.500	29.116
<b>Total billetes</b>	<b>1.113.500</b>	<b>167.333</b>

Fuente: DTE, IB y SG-F.

**Cuadro 10**  
**Costos de emisión de monedas**

	Miles	Millones \$
	de piezas puestas en circulación	Costo de emisión
<b>Monedas</b>		
50	167.600	11.254
100	181.500	16.334
200	177.700	38.528
500	213.800	115.722
1.000	163.100	110.457
5000ML <sup>1/</sup>	0	0
10000RLC	32	179
10000FAC <sup>2/</sup>	0	0
10000PSA <sup>3/</sup>	0	0
10000AN	85	473
20000BR	112	1.245
20.000 CA	114	1.402
<b>Total monedas</b>	<b>904.043</b>	<b>295.594</b>

1/ Corresponde a 6 piezas con un costo de emisión total de \$11.227.

2/ Corresponde a 6 piezas con un costo de emisión total de \$27.498.

3/ Corresponde a 12 piezas con un costo de emisión total de \$58.064.

Fuente: DTE, FM y SG-F.

Adicionalmente, se estiman gastos de \$37 mm para la distribución de especies monetarias, de \$2 mm para costos no absorbidos por la producción de la moneda cuando entran en mantenimiento los equipos de producción y de \$0,1 mm para campañas de divulgación.

Dentro de los egresos por billetes y monedas se incluye una partida de disponibilidad presupuestal flexible de \$25 mm que corresponde al 5% del total de los gastos de especies monetarias con el fin de atender el mayor gasto que se presente por aumentos en la tasa de cambio frente a la presupuestada y/o por cambios en los programas de producción y puesta en circulación de billetes y monedas.

## 6. Gastos corporativos, \$1.081 mm

El crecimiento anual de los gastos corporativos se proyecta en 11,9% frente al presupuesto de 2023 (Cuadro 11).

**Cuadro 11**  
**Gastos corporativos**  
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 2023 <sup>1/</sup>	Presupuesto 2024	Variación anual %
<b>Gastos Corporativos</b>	<b>966</b>	<b>1.081</b>	<b>11,9</b>
Gastos de personal	584	650	11,2
Gastos generales	219	248	13,1
Otros corporativos	158	178	13,0
Disponibilidad presupuestal flexible	5	5	11,9

<sup>1/</sup> Se refiere al presupuesto aprobado el 16 de diciembre de 2022 y revisado el 31 de agosto de 2023 por la Junta Directiva - Actas 4626 y 4635, respectivamente. Este último incluyó los ajustes y traslados presupuestales realizados hasta agosto de 2023.

Fuente: SG-F.

### a. Gastos de personal, \$650 mm

El crecimiento anual de los gastos de personal se proyecta en 11,2%, resultado de la estimación con base en las normas legales y convencionales vigentes<sup>17</sup>. Incluye la asignación de recursos para gastos por salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y parafiscales, así como estimaciones para otros gastos de personal y beneficios tales como viáticos, auxilios educacionales, capacitación, y servicio médico, entre otros.

La mayor participación dentro de los gastos de personal corresponde a salarios, prestaciones sociales y parafiscales (81%), cuya variación en 2024 se proyecta en 11,3%.

Para 2024 se incluyen recursos de planta de personal para proyectos de tecnología e infraestructura, no capitalizables como un mayor valor del activo, los cuales no tienen carácter permanente.

<sup>17</sup> Supuesto de crecimiento de sueldos y salarios equivalente al supuesto de IPC fin del año 2023 más 1 punto porcentual según la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

**b. Gastos generales, \$248 mm**

El crecimiento anual de los gastos generales se estima en 13,1% en 2024. Estos gastos tienen como marco de referencia la inflación fin de periodo estimada para 2023, el supuesto de meta de inflación, la variación estimada del salario mínimo, las tarifas proyectadas de servicios públicos y los gastos adicionales asociados, principalmente, con mejoras, actualización y servicios de software, mantenimiento de equipos de infraestructura eléctrica, de sistemas de aire acondicionado, de tecnología y del área de tesorería.

El incremento más representativo en gastos generales se presentaría en proyectos de tecnología (17,9%), contribuyendo con 5,9 puntos porcentuales (pp) al crecimiento total de los gastos generales. Esto último se explica principalmente por el cambio del modelo de negocio según el cual, la contratación que anteriormente se realizaba bajo el esquema de licenciamiento (gasto de inversión) cambia por suscripción y servicios en la nube (gasto de funcionamiento). Adicionalmente, los temas de ciberseguridad y plataforma computacional han presentado aumentos significativos en sus costos. Sin considerar el gasto en proyectos de tecnología, el crecimiento anual de gastos generales sería de 10,7%.

**c. Otros corporativos, \$178 mm**

Frente al presupuesto de 2023, en 2024 se estima un crecimiento anual de los otros gastos corporativos de 13%. Lo anterior como resultado principalmente de los egresos por depreciaciones, amortizaciones, deterioros y provisiones, por la contribución a la Superintendencia Financiera, por la comisión por administración del portafolio FAE, por gastos legales y judiciales, por impuestos y por seguros, entre otros.

**d. Disponibilidad presupuestal flexible, \$5 mm**

Corresponde al 0,5% del total de los gastos corporativos, con el fin de atender egresos no presupuestados en que se deba incurrir y que no estén considerados en el presupuesto anual dentro de los gastos de personal, general y otros corporativos.

**7. Gasto de pensionados, \$16 mm**

En el gasto de pensionados se estiman las pensiones a cargo del BR que están pendientes de reconocimiento por parte de Colpensiones, los posibles reconocimientos por sustitución pensional que puedan presentarse, y las posibles demandas falladas en contra del BR para el reconocimiento de nuevas pensiones. Estos dos últimos conceptos aumentarían el cálculo actuarial del pasivo del BR.

#### **4. INCIDENCIA DEL PRESUPUESTO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN LAS FINANZAS PÚBLICAS**

##### **A. Impacto sobre el Gobierno Nacional Central**

El impacto fiscal sobre el Gobierno Nacional Central (GNC) del presupuesto para la vigencia 2024 del Banco de la República (BR) se materializaría en la posición neta de rendimientos financieros con el BR en 2024, y a través de la transferencia de utilidades que se le realizaría a la Nación en 2025.

- Se espera que los ingresos del GNC por rendimientos de los depósitos del Gobierno nacional en poder del Banco de la República asciendan a \$3.180 mm, mientras la remuneración de TES en poder del BR, sería de \$4.090 mm<sup>18</sup>.
- Por su parte, se presupuesta un resultado del ejercicio del BR de \$10.345 mm en 2024, lo que, tras descontar la inversión neta en bienes para la actividad cultural, significaría una transferencia neta a favor de la nación por \$10.326 mm en 2025. Este valor es superior en \$780 mm a la transferencia neta contemplada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023.

##### **B. Impacto sobre el Sector Público Financiero**

El impacto fiscal sobre el Sector Público Financiero para 2024, es un superávit presupuestado de \$10.345 mm, consistente con ingresos por \$15.620 mm y gastos por \$5.275 mm. Al compararse con lo publicado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) de 2023-2034, el balance presupuestado para 2024 del Banco de la República presenta un aumento de \$776 mm.

#### **5. RECOMENDACIÓN**

Se recomienda al Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), que en virtud de los artículos 27 y 33 de la Ley 31 de 1992, emita concepto favorable sobre la incidencia en las finanzas públicas del presupuesto del Banco de la República de la vigencia 2024, en los términos de este documento.

---

<sup>18</sup>Este cálculo corresponde a la estimación del BR que utiliza la TIR de compra según lo establecido por las NIIF9.

**Anexo 1**  
**Presupuesto 2024 del Banco de la República**  
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 2023 <sup>1/</sup>	Presupuesto 2024	Variación anual %
<b>I. Total Ingresos (A + B + C)</b>	<b>13.754</b>	<b>15.620</b>	<b>13,6</b>
<b>A. Ingresos Monetarios</b>	<b>13.124</b>	<b>15.081</b>	<b>14,9</b>
1. Intereses y rendimientos	13.106	15.068	15,0
Reservas internacionales	7.410	9.711	31,0
TES en poder del BR	3.990	4.090	2,5
Títulos de deuda privada en poder del BR	2	0	(100,0)
Repos de expansión	1.704	1.267	(25,7)
2. Diferencias en cambio	12	8	(31,0)
3. Otros ingresos monetarios	5	5	(3,8)
<b>B. Ingresos moneda metálica emitida</b>	<b>337</b>	<b>338</b>	<b>0,1</b>
<b>C. Ingresos Corporativos</b>	<b>294</b>	<b>202</b>	<b>(31,3)</b>
1. Comisiones	253	167	(34,1)
Servicios bancarios	76	76	0,7
Negocios fiduciarios	177	90	(48,9)
2. Otros ingresos corporativos	41	35	(14,1)
<b>II. Total Gastos (A + B + C + D)</b>	<b>5.882</b>	<b>5.275</b>	<b>(10,3)</b>
<b>A. Gastos Monetarios</b>	<b>4.421</b>	<b>3.651</b>	<b>(17,4)</b>
1. Intereses y rendimientos	4.163	3.458	(16,9)
Depósitos remunerados Gobierno - DGCPPTN	3.828	3.180	(16,9)
Depósitos de contracción monetaria	334	277	(17,1)
2. Gastos administración y manejo de fondos en el exterior	85	78	(8,1)
3. Comisión de compromiso LCF - FMI	105	105	0,6
4. Diferencias en cambio	63	8	(86,5)
5. Otros gastos monetarios	6	2	(66,1)
<b>B. Gastos billetes y monedas</b>	<b>490</b>	<b>527</b>	<b>7,5</b>
<b>C. Gastos Corporativos</b>	<b>966</b>	<b>1.081</b>	<b>11,9</b>
1. Gastos de personal	584	650	11,2
2. Gastos generales	219	248	13,1
3. Otros corporativos	158	178	13,0
4. Disponibilidad presupuestal flexible	5	5	11,9
<b>D. Gastos pensionados</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>214,2</b>
<b>III. Resultado del ejercicio (I - II)</b>	<b>7.872</b>	<b>10.345</b>	<b>31,4</b>

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 16 de diciembre de 2022 y revisado el 31 de agosto de 2023 por la Junta Directiva - Actas 4626 y 4635, respectivamente. Este último incluyó los ajustes y traslados presupuestales realizados hasta agosto de 2023.

Fuente: SG-F.